



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 119

COMPARECEN ANTE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN ASPIRANTES A DOS MAGISTRATURAS NUMERARIAS DEL TSJE

- **Participantes exponen su trayectoria académica, laboral y sus proyectos de trabajo en caso de resultar designados para el cargo**
- **El Dictamen será turnado a la JUCOPO para continuar con el proceso legislativo**

Mexicali, B.C., jueves 26 de septiembre de 2024.- En Sesión ampliada de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Manuel Molina García, se realizaron las entrevistas a las y los licenciados en derecho que concursan para ocupar dos plazas de Magistraturas Numerarias del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE).

El 19 de agosto de este año, el Consejo de la Judicatura de Baja California emitió una convocatoria dirigida a abogados, profesionales del derecho y personal jurisdiccional. Posteriormente, el 19 de septiembre, el Poder Legislativo recibió la lista de aspirantes enviada por el presidente del Tribunal, Alejandro Isaac Frago López, así como los expedientes que contienen los requisitos, resultados de evaluaciones psicométricas, exámenes teóricos, prácticos y las entrevistas.

Las personas aspirantes que comparecieron para exponer su preparación, trayectoria y su plan de trabajo son: Leticia Larrañaga Vizcarra, Ma. Jesús López González, María Elizabeth Castro Rodríguez, Salvador Avelar Armendáriz, Ana María González Elías, Víctor Manuel Fernández Ruíz de Chávez, Cenaida Tafolla González, Juan Carlos Castañeda Álvarez, Gerardo Aceves Salazar, César Vallarta, Gustavo Orozco Guillén, Karina Acosta Dueñez, Priscila Arias Gardea.

También las y los licenciados, Juan Carlos Constantino Ortega Veiga, María Enriqueta Carmona Cruz, Gustavo Adolfo Villarespe Muñoz, Rosa María Segura González, César Manuel Adame Muñoz, Jesús Angulo Guzmán, Jorge Alberto Aranda Díaz, Maribel Maldonado Durán, Jorge Osbaldo Flores Ruíz, Ernesto Flores Gallegos, Ruth Esperanza Álvarez Fuentes, Jesús Reynoso González, Patricia Moreno Galván, Orvendilo Navarro Hernández, Arturo Verdugo Camacho y Armando Jerónimo Vázquez Romero.

Por otro lado, Pedro Galaf Hernández García justificó su inasistencia por motivos personales, pero continúa en el proceso de selección.

Al concluir cada presentación, las y los legisladores formularon preguntas sobre distintos aspectos vinculados al juzgar con perspectiva de género, las decisiones en



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas" materia de pensión alimenticia, la reforma judicial, el acceso a la justicia para las comunidades indígenas, la percepción pública sobre 'la puerta giratoria', así como los desafíos y obstáculos que enfrenta el Poder Judicial, entre otros temas que resultan relevantes para las diputaciones.

Las vacantes a cubrir se deben a dos motivos: el primero, por la conclusión del encargo del Magistrado J. Jesús Espinoza Orozco al cumplir 70 años de edad, en conformidad con la Constitución local; y el segundo, por el retiro voluntario de la magistrada Olimpia Ángeles Chacón, que surtirá efectos a partir del 16 de diciembre de 2024.

De esta manera las y los integrantes de la Comisión de Legislación, concluyeron en el Dictamen 06, que todas y todos los concursantes reúnen los requisitos de elegibilidad e idoneidad para ocupar el cargo de dos Magistraturas Numerarias del TSJE. Por lo que dicho resolutive será turnado a la Junta de Coordinación Política para continuar con el proceso legislativo conducente.

Además del presidente de la Comisión, en esta etapa del proceso participaron las diputadas Alejandra Ang, Evelyn Sánchez, Michel Sánchez, Maythé Méndez, Julia González, Daylín García, Dunnia Murillo, así como los diputados Diego Echevarría y Diego Lara Arregui.